

Profesora Lida: Creo que vale la pena presentar una propuesta.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

S-2016-151992

Bogotá D.C, octubre 3 de 2016

Doctor

**MARIO MONTOYA CASTILLO**

Decano de la Facultad de Ciencias y Educación

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Carrera 7 No. 40 B 53 Piso 10

Tel: 3239300

Ciudad

2322

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION  
DECANATURA

Hora: 07 OCT 2016 11:20  
No. de Folios: [Firma]  
Firma: [Firma]

202522

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION  
DECANATURA

HORA: 06 OCT 2016  
No. FOLIOS  
FIRMA

**Asunto: Construcción portafolio de Oferta interinstitucional de programas de promoción prevención y atención para la Convivencia Escolar – Bogotá D.C.**

En atención al compromiso adquirido en la sesión del pasado 28 de septiembre en el seno del Comité Distrital de Convivencia Escolar, me permito hacer entrega de la matriz que nos permitirá identificar y caracterizar los planes, programas, proyectos y/o servicios con los que cuenta su Entidad. Esta matriz, además de sistematizar la información sobre los programas que aporten a los componentes de promoción, prevención y atención de la Ruta de Atención Integral en el marco del Sistema Distrital de Convivencia Escolar, será esencial para garantizar los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos de Bogotá.

El resultado final que buscamos con este trabajo es que la ciudad en general y los establecimientos educativos en particular cuenten con un portafolio constituido por planes, programas, proyectos y/o servicios y más importante aún podamos hacer uso de dicho portafolio de manera articulada y de forma coherente con los protocolos asociados a la Ruta de Atención Integral.

La información relacionada con dichos planes, programas, proyectos y/o servicios de cada entidad se debe registrar en la matriz de acuerdo con los campos que se relacionan y explican a continuación:

1. **NOMBRE DEL PLAN, PROGRAMA, PROYECTO Y/O SERVICIO:** Indique el nombre tal como se conoce el plan, programa, proyecto y/o servicio. Si cuenta con varios, registre uno por uno.
2. **CLASIFICACIÓN DE SITUACIONES QUE ALTERAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DONDE SE PUEDEN UBICAR LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN:** Seleccione la situación que se puede prevenir o mitigar a través de los planes, programas, proyectos o servicios que su Entidad. A continuación, encontrará la definición de cada situación:

| Clasificación de situaciones       | Definición de la tipificación de situaciones que alteran la convivencia escolar y que permiten ubicar los planes, programas, proyectos o servicios liderados por su Entidad                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abuso y Violencia                  | Ubicar en esta situación los planes, programas, proyectos y/o servicios que lidera su Entidad para prevenir y atender los casos que vulneran los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes. Dentro de esta situación se pueden ubicar acciones que busquen prevenir o atender los casos de violencia física, sexual, económica, psicológica, negligencia o abandono de ésta población. |
| Madres Gestantes                   | Ubicar en este caso los planes, programas, proyectos y/o servicios que lidera su Entidad orientados a desarrollar estrategias de promoción, prevención y atención para garantizar la educación y el bienestar de las niñas y jóvenes en estado de gestación.                                                                                                                                                               |
| Consumo de Sustancias Psicoactivas | Ubicar en esta situación los planes, programas y proyectos que lidera su Entidad orientados al desarrollo de acciones que prevengan y traten el consumo de sustancias psicoactivas de los niños, niñas y adolescentes y el acompañamiento a sus familias.                                                                                                                                                                  |
| Conducta Suicida                   | Ubicar en esta situación los planes, programas y proyectos que lidera su Entidad orientados a desarrollar acciones a nivel familiar, institucional e interinstitucional para prevenir y tratar comportamientos asociados a ideación, conducta suicida y/o suicidio consumado de los niños, niñas y adolescentes.                                                                                                           |

### 3. COMPONENTE SEGÚN LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

Indique si los planes, programas, proyectos y/o servicios que ofrece su Entidad se clasifican en acciones de prevención o atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar, según lo dispuesto en la Ley 1620 de 2013 o se enfocan en acciones de promoción que permiten garantizar los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

| Componente | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Promoción  | Clasificar en este componente los planes, programas, proyectos o servicios que buscan impulsar, fomentar y dinamizar acciones que favorezcan y garanticen el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar con el fin de generar un entorno para el ejercicio real y efectivo de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Bogotá.                                                          |
| Prevención | Clasificar en este componente los planes, programas, proyectos o servicios que buscan prevenir situaciones que vulneren el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes. Dentro este componente se pueden ubicar acciones que permitan la identificación e intervención de los factores que motivan la ocurrencia de sucesos que alteran la convivencia escolar o que pueden facilitar su repetición. |
| Atención   | Clasificar en este componente los planes, programas, proyectos o servicios que orienten sus acciones a asistir a los niños, niñas, y adolescentes frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en los establecimientos educativos.                                                                                                                                      |



4. **OBJETIVO DEL PLAN, PROGRAMA, PROYECTO Y/O SERVICIO:** Describa brevemente el propósito plan, programa, proyecto y/o servicio que ofrece la entidad.
5. **AÑO DE INICIO DEL PLAN, PROGRAMA, PROYECTO Y/O SERVICIO:** Indique la fecha en la cual se dio inicio al plan, programa, proyecto y/o servicio.
6. **POBLACIÓN OBJETIVO:** Registre la población a la cual va dirigido el plan, programa, proyecto y/o servicio: niños, niñas, adolescentes, padres de familia, docentes, orientadores, entre otros. Es importante indicar, si aplican, otras características de la población objetivo, tales como, edad, nivel de escolaridad.
7. **COBERTURA:** Indique el alcance o cubrimiento que tiene el plan, programa, proyecto y/o servicio con relación a la población objetivo, por ejemplo, especificar si un programa va dirigido a un determinado número de niños y niñas, o si el servicio que se ofrece es por demanda, o si se tiene establecido un número de cupos. Igualmente, si aplica, es importante especificar si el plan, programa, proyecto y/o servicio ya ha sido priorizado hacia algunas Localidades de la ciudad de Bogotá.
8. **RESPONSABLE DEL PLAN, PROGRAMA, PROYECTO Y/O SERVICIO:** Indique el nombre de la persona responsable del plan, programa, proyecto y/o servicio con la cual se pueda establecer contacto para su articulación correspondiente.
9. **CARGO DEL RESPONSABLE:** Indique el cargo de la persona responsable del plan, programa, proyecto y/o servicio.
10. **CELULAR DE CONTACTO:** Indique el número telefónico del celular de la persona responsable de plan, programa, proyecto y/o servicio.
11. **CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:** Registre el correo electrónico de la persona de contacto
12. **RESPONSABLE DEL PLAN, PROGRAMA, PROYECTO Y/O SERVICIO (EN CASO DE QUE HAYA MAS DE UN RESPONSABLE):** Indique el nombre de otra persona responsable del plan, programa, proyecto y/o servicio con la cual se pueda establecer contacto para su articulación correspondiente.
13. **CARGO (EN CASO DE QUE HAYA MAS DE UN RESPONSABLE):** Indique el cargo de la otra persona responsable del plan, programa, proyecto y/o servicio.
14. **CELULAR DE CONTACTO (EN CASO DE QUE HAYA MAS DE UN RESPONSABLE):** Indique el número telefónico del celular de la otra persona responsable de plan, programa, proyecto y/o servicio

002-22

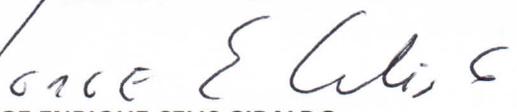


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- 15. CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO (EN CASO DE QUE HAYA MAS DE UN RESPONSABLE):**  
Registre el correo electrónico de la otra persona responsable del plan, programa, proyecto y/o servicio.
- 16. HACE PRESENCIA CON PERSONAL POR LOCALIDAD SÍ / NO:** Indique si el plan, programa, proyecto y/o servicio se implementa a nivel local con personal de la entidad.
- 17. EN CASO AFIRMATIVO A LA CASILLA 16, INDIQUE EN CUÁLES LOCALIDADES Y DE QUÉ MANERA:**  
En caso de ser afirmativa la presencia con personal en las localidades, indique los nombres de las localidades y la forma como se hace presencia.
- 18. PRESUPUESTO 2017:** indique en pesos colombianos los recursos destinados para la vigencia 2017
- 19. PRESUPUESTO CUATRIENIO:** Indique los recursos totales para el cuatrienio 2018 – 2020, desagregando el valor por cada año.
- 20. OBSERVACIONES:** Registre aspectos que considere pertinentes para precisar la información solicitada o para complementar otra que sea relevante del plan, programa, proyecto y/o servicio.
21. Indicar el nombre, correo electrónico y número telefónico de contacto de la persona que realiza el registro de la información en la matriz correspondiente.

Considerando la importancia de consolidar la información anteriormente descrita antes de la próxima sesión del Comité que será el 26 de octubre del presente, solicitamos respetuosamente su colaboración para entregar la matriz diligencia a más tardar el día 14 de octubre. En caso de requerir orientación para el diligenciamiento de los campos indicados, puede comunicarse con la ingeniera Mónica Mejía al número 3241000 Ext 4007 o 4008 o dirigirse al correo electrónico [mmejiaj@educacionbogota.gov.co](mailto:mmejiaj@educacionbogota.gov.co).

Sin otro particular,

  
**JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO**  
Subsecretario de Integración Interinstitucional